

El otorgamiento de la cuenta corriente en dólares está sujeto a la evaluación del cliente y al cumplimiento de las Políticas de Riesgo y Comerciales de Banco Itaú Chile, entre las que se incluyen que los titulares sean personas naturales y tengan una cuenta corriente en pesos vigente en el Banco.

Este producto no incluye tarjeta débito ni entrega inicial de talonario de cheques. En caso de requerir talonario de cheques, el cliente lo debe solicitar de manera explícita con su ejecutivo

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)